



CUARTO ANIVERSARIO

Doña Natividad Gutiérrez de Pedraja

FALLECÓ EL 6 DE MARZO DE 1900

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, lunes, en las iglesias parroquiales de San Francisco y Anunciación (vulgo Compaña) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, madre y demás familia supliran a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Santander 6 de marzo de 1904.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Santander y Lugo conceden 40 días de indulgencia a todos los fieles de sus diócesis por cada misa que oyeren, Comunión que aplicaren, parte de Rosario, Estación ú oración que rezaren por el alma de la finada (q. e. p. d.)

La guerra ruso-japonesa

Entre las noticias de la conferencia telegráfica que ayer por la mañana llegó a nuestro poder en el preciso momento de entrar el número en máquina—razón por la cual, según ya dijimos, no nos fué posible insertarla, causándonos con esto una pérdida efectiva en cuanto a los intereses materiales, y un quebranto no pequeño en cuanto que el inconcebible retraso en la recepción del servicio invalida nuestros sacrificios—; entre aquellas noticias—repetimos—había una que dice así:

Comunican de París que al decir de varios telegramas llegados del Japón, ocho cruceros que daban escaña a diez transportes militares, transpusieron anoche al largo de la costa de Port-Arthur y se internaron en el golfo de Liao-Tong con el propósito sin duda de realizar un desembarco de tropas al Norte de Fu-Tcheu.

Suponiendo cierta esta noticia, y ora el desembarco se haya realizado en Kai-Ping, ora hacia Niu-Tschuan, que ambos puntos están al Norte de Fu-Tcheu, se comprende que el propósito de los japoneses no puede ser otro que destruir la línea férrea que de Karbin y Mucken baja a Port-Arthur y poner cerco por tierra a esta plaza, incomunicando a sus defensores del grueso del Ejército.

También es posible que los japoneses pretendan correrse por el Norte de la pequeña península de Liao-Tong, en cuyo extremo meridional se halla Port-Arthur, para cojer entre dos fuegos a las fuerzas rusas situadas sobre el Yalu. Pero este plan lo consideramos muy expuesto, aun contando con fuerzas muy considerables, y no creemos que las desembarcadas en Fu-Tcheu—admitido el desembarco—basten para poner cerco a Port Arthur y correrse al Noroeste del Yalu.

Omo Mukaden es uno de los puntos de concentración del ejército ruso, lo que si creemos es que muy pronto se recibirá la noticia de haberse librado un combate de importancia por aquella parte, bien para estorbar el desembarco de los japoneses, bien para evitar el avance de las fuerzas desembarcadas.

Pero—insistimos en ello—la verdadera campaña, la campaña en grande escala no comenzará lo más pronto hasta mediados de mayo, cuando los japoneses estén ya cansados y Rusia haya terminado la concentración de todas sus tropas para lanzarlas de refresco sobre sus adversarios.

Un dato muy significativo por lo que se refiere a las consecuencias que puede acarrear el actual conflicto ruso-japonés es el de haber sido llamados a filas todos los individuos de la Armada francesa que se hallaban disfrutando licencia. No hace muchos días que el Gobierno de la vecina república dió la misma medida con respecto a los oficiales del Ejército de tierra; y todo esto revela claramente que Francia quiere tener completos sus cuadros de oficiales, por si acaso.

Otro indicio, y también grave, lo constituyen las manifestaciones rusofilas en Austria.

En fin; podrá creerse que el conflicto a las dos naciones hoy en lucha; pero Europa abriga serios temores de que la paz universal se perturbe.

Hé aquí ahora los telegramas de la tarde:

Madrid 5.—3 t.

Actitud de Alemania en Asia.—Cesó el bloque

Dicen de París que se cree que Alemania aproveche la situación de Rusia con motivo de la guerra con el Japón, para satisfacer sus aspiraciones en el Asia Menor.

Otro despacho de la misma procedencia da cuenta de haber recibido el periódico L'Echo un telegrama de San Petersburgo asegurando que desde hace cuatro días la escuadra de Port Arthur ha cesado de ser bloqueada.

Añade el despacho que los barcos rusos circulan por la bahía sin encontrar huella del enemigo.

Marinos rusos muertos.—Tropas chinas.—Temor a los chinos

De San Petersburgo comunican que el jefe de Estado Mayor de la Marina rusa ha declarado que desde el principio de la guerra no han sido más que 50 los muertos entre los que sucumbieron en los combates y los fallecidos a consecuencia de heridas recibidas en los mismos.

Estas bajas se refieren solo a la Marina rusa.

El periódico Le Mat n ha recibido un despacho de Karbine en que le dan cuenta de la concentración de fuerzas chinas al oeste de Mukden.

Los rusos consideran sospechosa la reunión de estas tropas del Celeste Imperio.

A pesar de la neutralidad que quiere aparentar China, los rusos han adoptado grandes medidas de previsión contra ellos.

Los cosacos avanzan en Corea, donde el espíritu de los indígenas es muy variable, simpatizando unos con los rusos mientras otros apoyan a los japoneses.

Escuadra rusa

Comunican de Port-Said a Le Mat que se tienen allí noticias de que Rusia ha ordenado que una de sus escuadras permanezca en los puertos del Mediterráneo hasta que se una a ella la flota del Báltico.

El Figaro publica una entrevista con Lanesant acerca de las relaciones de Francia con Inglaterra con motivo de la guerra ruso-japonesa.

Dicen de San Petersburgo que el ministro coreano ha desmentido la noticia de que su Gobierno le haya llamado a Seoul.

Participan de Nueva York que, según comunican de Tokio, varios buques ingleses, alemanes y noruegos con cargamento de carbón y viveres han logrado franquear el estrecho de Ugarú, llegando a Vladivostok, término del viaje.

Otro despacho de Tokio dice que las tropas rusas de Anjú se han retirado hacia el Yalu.

DIMISION

Bajo el epígrafe «Lo sentimos» y después de expresar el profundo dolor con que ha sido recibida, publica El Centro Montañés una comunicación dirigida por don Tomás Agüero a los señores vicepresidente y vocales de la Junta directiva de la Sociedad de que el citado colega es órgano en la prensa, presentando la dimisión, con el carácter de irrevocable, del cargo de presidente de dicha colectividad.

Funda el señor Agüero su renuncia en que «sus actos y aun sus simples palabras—dice—han venido provocando en varios de sus consocios, y en algún distinguido vocal de la Junta también, enojos y contradicciones que hasta llegaron a traducirse en bajas de las listas sociales».

Hace el señor Agüero protestas de su adhesión al Centro, con cuyas orientaciones en cuantos asuntos preocupan hoy a esta colectividad se manifiesta en absoluto conforme; pero insiste en que, juzgando así un grave peligro su gestión presidencial para «El Centro» mismo, ha resultado irrevocablemente abandonar el cargo, sin apartarse por eso de la Sociedad, ni de su Junta directiva, ni de su órgano en la prensa.

Termina expresando su gratitud, por las distinciones de que siempre le hicieron objeto, a todos sus consocios y compañeros de Junta.

Por su parte, El Centro Montañés dice: «No encuentran los individuos de la Junta directiva frases bastante gráficas para expresar el sentimiento que tal resolución ha causado a sus individuos, a pesar de abrigar todos esperanza de que ha de lograrse que el señor Agüero, desparecidos las razones en que funda su resolución, ha de quitarla el carácter de irrevocable.

Así lo deseamos vivamente y así lo esperamos confiados.»

El día grande de Santillana

Resurrección de un pueblo

Los nobles hijos de Santillana sabrán con qué han de escribir en su historia gloriosa la memorable jornada de ayer: la escribieron ya indudablemente, con lágrimas y con sangre. Nosotros la hemos escrito con caracteres que no podrán borrar de nuestra alma ni la sucesión de los tiempos, ni los azares de esta vida miserable.

Porque, efectivamente, no como quiera ni por cualesquiera fuerzas humanas podrán borrarse de nuestro corazón las profundísimas impresiones que nos produjo la contemplación de un pueblo que resucita, de un pueblo, que, desdoblado los empolvados peregrinos de su linajada estirpe, se acuerda de que es noble, de que es grande, de que es rico y muestra de repente altivo como sus célebres mayorazgos, grande como sus ilustres sabios, fuerte como sus indomables guerreros.

Así apareció ayer el pueblo de Santillana a la vista de su tesoro reconquistado, de las preciadísimas alhajas y del venerando lignum crucis de la histórica Colegiata.

¡Cualquiera hubiera osado ayer profanar con sus manos ó manchar con sus labios aquellas risas frescas!

Nada más hermoso, ni al mismo tiempo, más imponente, que el despertar de su pueblo.

Ayer despertó, mejor dicho, resucitó la fe de los hijos de la antigua y nobilísima Santillana. No porque estuviera muerta, ni dormida siquiera; sino porque vivía tranquila creyendo, esperando y amando al Dios de sus padres. Pero manos sacrílegas profanaron las joyas de su Santa Patrona, las riquezas de su amada Colegiata, y el cordero se trocó en león, y se alzó arrogante el hijo de Santillana a defender los tesoros de su fe religiosa; como, si mañana alguien osara empañar el brillo de sus escudos, se levantara a castigar al miserable detentador de su honra y de su grandeza.

No hay duda, pues, que el día de ayer puede llamarse el día grande de Santillana; porque a la inmensa pena que sintió el día en que fué víctima del sacrilego despojo, sucedió la alegría indescriptible de ayer, celebrando la recuperación del inapreciable tesoro.

Pero describamos paso a paso, aunque con la posible brevedad, la brillante fiesta.

Saliendo de Santander

A las siete y media de la mañana reinaba inusitada animación en la estación del ferrocarril Cantábrico. Autoridades, invitados y muchas otras personas, entre las que se distinguían respetables señoras y elegantes señoritas, conversaban bulliciosamente, formando un animado cuadro, que fué el preludio de la alegría que había de dominar durante todo el día.

De aquí salieron el dignísimo gobernador civil señor Pérez Moso y su distinguida señora; don Alberto Gutiérrez Vélez, tercer teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento; el teniente fiscal don Ramón Bustamante y el diputado provincial don Tomás Agüero y las familias de ambos, el comandante de la guardia civil señor Burgos, el teniente del mismo Instituto señor García de Angaña, el funcionario de la Diputación provincial señor Oria, redactores de los diarios Boletín de Comercio, El Cantábrico, El Diario Montañés y La A. L. A. Y muchas otras personas que ocupaban casi todo el tren.

En el camino

En todas las estaciones del tránsito fuimos recogiendo expedicionarios.

En la de Torrelavega estaba el andén completamente lleno, incorporándose a los viajeros muchos hijos de aquella ciudad, además de no pocos que habían salido temprano en coches del servicio público y particulares, que esperaron en Puento San Miguel a los expedicionarios de Santander.

En dicho pueblo la animación era enorme. La guardia civil, bien colocada en un coche de los señores Marqueses de Benamejí.

El digno juez de instrucción de Torrelavega don Agapito de las Heras y el bravo capitán de la benemérita don Antonio Pons, secundados por el señor Gutiérrez Vélez fueron colocando a autoridades e invitados en los coches; acomodándose también con estos todos los viajeros que pudieron encontrar asiento, echaron a andar otras muchas personas a pie y a los pocos minutos pasábamos por debajo de un arco de follaje, levantado en el punto denominado la Casa Verde.

Interminable procesión de gentes de todas las clases sociales caminaban en grupos por la carretera, dando a esta un singular aspecto de animación y de vida.

Mucho antes de llegar a la histórica villa comenzó a sentirse el estampido de los cohetes y voladores, que eran los anuncios de la fiesta que se iba a celebrar.

A la entrada nos aguardaba el pueblo en masa, con muchos vecinos de los pueblos comarcanos.

Como el general en jefe de un ejército, recorría la carretera, dictando órdenes, disponiéndolo todo y animando a grandes y chicos, el ilustre hijo de Santillana y querido amigo nuestro particular don Jesús S. de Tagle, cuya actividad ayer fué imponderable.

Autoridades é invitados apeáronse y se detuvieron a la entrada del pueblo; allí esperaba el excelentísimo señor Obispo con el clero parroquial y buen número de sacerdotes de otros pueblos.

Llegada de las alhajas

Imposible describir el entusiasmo de los hijos de Santillana en el momento en que apareció el coche de los marqueses de Benamejí con las alhajas. Los nobles pechos de los hijos de Santillana se desbordaron, al traduciéndose su entusiasmo en gritos, ruidos vivas al señor obispo, al señor gobernador civil, a la guardia civil y a cuantos han contribuido al descubrimiento de las ricas alhajas.

Don Jesús S. Tagle—quién le había de privar de esa honra!—subió al coche y fué cogiendo y entregando las alhajas a los mozos del pueblo, que las colocaron en andas construidas para ese exclusivo objeto. Y ¡qué orgullosos caminaban aquellos rudos hombros la dulce carga, para devolver a su Santa Patrona el tesoro que manos sacrílegas le robaron!

La procesión

Organizóse la procesión, presidida por el señor Obispo, a quien acompañaba el clero parroquial, por el señor gobernador civil, autoridades é invitados, formando en tan lucido cortejo millares de personas.

La entrada y el paso de las alhajas por

las calles de Santillana recordaban los pasos triunfales de los grandes guerreros después de las victorias. El volteo de las campanas de Santa Cruz, Santa Clara y la Colegiata, el estampido de los cohetes y bombas, las incansables aclamaciones de la muchedumbre entusiasmada y el canto solemne de los sacerdotes daban al cuadro un aspecto de singularísimo interés que conmovía aun a los pechos más insensibles.

En la Colegiata

Ya dentro del histórico templo, fué colocado en el altar mayor el lignum crucis, que condujo hasta la iglesia el Arcipreste don Pedro Herrera; sobre la misma mesa del altar y en las credencias se depositaron las artísticas bandejas y asóronse en la mesa cáliz, incensario, turiferario, ciriales y demás objetos del servicio religioso, de los recuperados.

La misa

La misa fué de medio pontifical, oficiando de preste el arcipreste don Pedro Herrera; de diácono y subdiácono de altar, respectivamente, don Victoriano Fernández y don Manuel García; de diáconos de honor, don Fidel Gómez y don Francisco Gómez Diego; de presbítero asistente don José Cordero, y actuando como maestro de ceremonias don Jacinto Iglesias.

Asistieron además en el presbiterio los sacerdotes don Enrique Sarabia, de Hinojedo, don Manuel Solano, de Vivedo; don Gonzalo Abascal, de Barcenaciones; don Manuel Obregón, de Mijares; don Santiago Prieto, de Cortiguera; don Francisco Palacios, de Oreaña; don Leandro García, de Quijas; don Manuel Baró, de Miengo; don Policarpo San Juan, de San Pedro de Ruedguera; don Abdón Muñoz, de Sierrapano; don Julián Ortiz, párroco de Santillana y don Agustín Pascual, de Santander.

Se cantó una preciosa misa del célebre maestro Gorril, un motete y ofertorio del maestro Alegre, organista de la parroquia de Santa Lucía de esta ciudad, que fué quien dirigió la capilla. De esta formaban parte, como cantantes, los señores Egaña y Gómez, tenor y bajo, respectivamente, de la Capilla-Catedral, don Francisco Rivas y don Ramón Díez, y como instrumentistas, el organista de la Colegiata don Dionisio Díez y los señores Lera, Segura, Alegría (hijo) y Requivila.

El sermón

El sermón fué predicado por el virtuoso sacerdote, hijo amante de Santillana y entusiasta como ninguno de las glorias de aquella villa, don Bernardino Ruiz, quien, más que un sermón, pronunció una improvisación, que se veía nacer en su alma virtuosa y brotar llena de fuego de sus labios, que parecían llenos para cantar las alabanzas y las glorias de la histórica Colegiata.

Las autoridades é invitados, que asistían a la función en sitio preferente que se dispuso en el centro de la amplia nave, y el inmenso público, no pudieron menos de moverse por la palabra vibrante y fogosa del brillante cantor de las glorias del templo de Santa Juliana, tanto, que sólo la respetabilidad de local fué capaz de contener a todos para que no prorrumieran en aplausos y aclamaciones.

Habla el Prelado

Después de la misa, dirigió a los fieles su autorizada palabra nuestro amantísimo Prelado, que, en breves, pero elocuentes frases, como de tan sabio y notable orador, excitó a los fieles a dar gracias a Dios por el beneficio recibido, aprovechándose del aviso y procurando desagraviar al divino Jesús, si por nuestras culpas permitió que las alhajas fueran sacadas del templo.

«Te Deum»

Tan solemnes cultos terminaron con el Te-Deum, siendo ejecutada majestuosamente por la capilla antes mencionada una hermosa partitura del maestro Hernández.

Después de la misa

Terminada la fiesta religiosa, el señor Obispo, el Ayuntamiento de Santillana presidido por el gobernador civil y todas las demás autoridades é invitados, subieron a la sala capitular, desde uno de cuyos balcones el secretario del Ayuntamiento de aquella villa leyó el acta de la última sesión municipal.

El acta

Acta admirablemente escrita, que denunciaba a cien leguas la galana pluma de un habilísimo abogado de este ilustre colegio.

En dicho documento, después de hacer historia del robo sacrilego y de su descubrimiento y de tributar merecido homenaje de alabanzas a autoridades, guardia civil y cuantas personas han contribuido al venturoso descubrimiento, se consignaron los siguientes acuerdos:

1.º Haber oído con verdadera complacencia las explicaciones dadas por el señor alcalde y adherirse en un todo a lo por él manifestado en cuanto a que sus frases significan que estima la gran misión cumplida por cuantos han intervenido en el descubrimiento de las alhajas.

2.º Que se libere para cada persona de las alhajas, tanto en el informe del alcalde como en el acuerdo anterior, un mensaje, consistente en la oportuna certificación comprensiva de los particulares que referirse puedan a las citadas personas.

3.º Que se interese de la superioridad conceda cruces pensionadas al cabo de la guardia civil Juan Casado Alvarez y al guardia a sus órdenes Juan Falces Alegría; así como cruces sencillas, si estima que no pudieran ser de igual clase, al sargento Censuro Aylon, guardia Ciriaco García Méndez, cabo Ruperto Zamora y guardia Juan Perosan, sufragando la Corporación municipal todos los gastos.

4.º Que así bien se interese de los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia y del Director general de la guardia civil, que cada uno de aquellos guardias pueda admitir un modesto recuerdo del inestimable servicio que prestaron, consistente en un reloj que llevará grabada en sus tapas la fecha del hallazgo de las alhajas.

5.º Destinar al vecino Joaquín Pacheco un reloj de igual clase, en pago del inestimable servicio que prestó en el mismo día en que fué perpetrado el robo.

La lectura del acta fué acogida con sumo interés por el inmenso público que llenaba la plaza de la Colegiata y aplaudidos sus acuerdos con entusiasmo, dándose vivas a las personas que habían sido nombradas

en el citado documento y aclamando de manera especial a la guardia civil.

La nota del día

La dió, después de leída el acta de que hemos hecho mención, el diputado provincial por Santillana y peritísimo abogado don Tomás Agüero.

No tenemos sitio para dar una idea siquiera de la improvisación del señor Agüero; y nos alegramos, porque sería tarea superior a nuestras fuerzas.

Sentíamos que alguien creyera que exageramos al asegurar que el discurso que, desde los balcones de la sala capitular, dirigió al pueblo de Santillana don Tomasín, como allí le llaman, fué la oración más ingeniosa y más elegante y más elocuente de cuantas hemos escuchado. Los que la oyeron saben que no exageramos.

Obispo, gobernador, autoridades, clero, pueblo, todo el mundo se sintió electrizado.

Los aplausos y aclamaciones fueron inmensos, infinitos; más que todo agradeció el señor Agüero este grito, que le envió una anuencia del pueblo: «Viva el hijo de don Gumerindal».

El apóstrofe que el señor Agüero dirigió al cabo Juan Casado, hasta aquellos años robles, amigos de la infancia de Tomasín, debieron oírlo maravillados.

El banquete

Se sirvió en el suntuoso comedor del hermoso palacio de los señores marqueses de Benamejí. Con eso está dicho todo.

En dos mesas artísticamente engalanadas y presididas por el señor Obispo y el señor gobernador civil, se sentaron don Francisco Eñiguelos, don Laureano de las Cuevas, don Jesús S. Tagle, don Luis Bustamante, don Agapito de las Heras, señor alcalde de Santillana, don Tomás Cosío, jefe municipal de la villa, comandante de la guardia civil, señor Obregón, don Antonio Pons, don Alberto Gutiérrez Vélez, don Guillermo G. Coballos, don Láuro Cuevas, don Alfredo Allende, don J. S. Tagle, señor García de Angaña, don Vicente Blanco, notario de Torrelavega, señor Oria, don Tomás Agüero y los representantes de la prensa santanderina.

El menú, impreso en español, en cartulina, con fotografías de Santillana, fué espléndido y con vistas a la realeza y fué admirablemente servido por la dependencia del palacio, dirigida por el señor administrador, que hizo los honores de la casa con exquisita galantería.

Hubo brindis de don Laureano de las Cuevas y del señor gobernador civil y terminó con las oraciones de acción de gracias que rezó nuestro reverendísimo Prelado. Se enviaron varias botellas de champagne a los guardias civiles, que estaban comiendo en el cuartel.

Despedida

Después de la misa, se hizo una visita a la Colegiata, volviendo a admirar las alhajas, otra visita al cuartel de la guardia civil y al coche, después de despedir al alcalde, concejales y a todo aquel pueblo honradísimo, nobilísimo y católico viejo de Santillana del Mar.

La guardia civil

Fué la protagonista de la fiesta. No es posible poder decir cuánto se la obsequió. Sólo repetiremos el grito que escrito estaba en la inscripción que ostentaba el artísticamente arco que se levantaba a la entrada de la plaza de la iglesia: ¡Viva la guardia civil!

Por la escasez de sitio y premura de tiempo, nos vemos obligados a omitir multitud de preciosos detalles, que hubieran matizado esta larga y desahogada reseña, que queremos terminar con un voto de gracias a las autoridades y personas todas que ayer colmaron de atenciones a la prensa santanderina.

Somos los de esta casa los últimos de todos en el merecimiento de aquellos elogios y de tantos agasajos; pero los primeros en el agradecimiento y en el cariño al pueblo, a los vecinos, a la Patrona, a la Colegiata y hasta a las ruinas de la linajada Santillana del Mar.

¿Para qué?

Desde hace una temporada, el Congreso de los diputados se halla convertido en un verdadero refugio de gallos. ¡Valiente obra legislativa la que allí se realiza! ¡Valiente manera de atender a lo que demandan las necesidades públicas y valiente modo de procurar el desarrollo de los grandes intereses patrios!

Unas veces por la obstrucción de los republicanos; otras veces porque hay que desvanecer la calumnia; otras veces porque si es ó no lícito lanzar ciertos gritos; otras veces porque si el presidente de la Cámara interpreta bien ó interpreta mal el reglamento, la vida parlamentaria se pañola se va deslizando entre insultos, y apenas si lo que puede enervar algún provecho, alguna utilidad, algún fin práctico consigue despertar la atención de media docena de diputados.

Y ocurre también que cuando hay barruntos de tormenta, ó cuando se anuncia que va a hablar uno de esos atletas de la palabra, que al final de un discurso muy galano, muy florido y muy retórico no ha dicho nada, ó cuando se presume que de la discusión puede salir una crisis, se llenan escaños y tribunas, y es de ver el afán, verdaderamente extraordinario, con que nuestros políticos y nuestros intelectuales se apresuran a presenciar el espectáculo.

Pero se discute un proyecto de Hacienda que interesa al país contribuyente, ó un proyecto de Obras públicas del cual depende en gran parte el desenvolvimiento de la riqueza, ó un proyecto de guerra y marina cuya ejecución exige algunos millones, ó un capítulo de los presupuestos generales del que estraiga que las contribuciones puedan disminuirse ó tengan que gravarse, algo, en fin, directa-

mente relacionado con el mayor ó menor desarrollo de la vida nacional, y los escaños permanecen vacíos y vacías las tribunas, y a nadie le importa un comino lo que se discute, y apenas, como decimos, si media docena de asiduos concurrentes a la tribuna pública, interrumpen con su presencia, en la pequeñísima proporción que es consiguiente, aquel cruel desvío de lo que verdaderamente importa é interesa.

¿Y para esto se quiere el Parlamento? ¿Y para esto nos pasamos la vida preparando elecciones generales, que son siempre fatídico semillero de odios y rencores que tarde se extirpa, ó mejor dicho, no se extirpa nunca, porque apenas olvidadas unas elecciones ya estamos bajo los anuncios de otras?

¿Para qué, pues, el Parlamento? ¿El tiempo que en él se pierde no estaría mejor empleado en procurar un Gobierno que gobierne y un régimen que vigorice?

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de Castro-Urdiales, seguida contra Manuel Navita Martín, acusado de que aprovechando un desvío del vecino de Otañes, Pedro Sánchez, le sustrajo de un portamonedas 10 pesetas y 37 céntimos y otros efectos valorados en 4,50 pesetas.

El Fiscal calificó los hechos de un delito de hurto y de autor al procesado y pidió se le impusiera la pena de tres años de presidio correccional y la defensa solicitó la absolución, negando que dicho procesado fuera autor de la sustracción que se le atribuía.

También ayer se vió en juicio oral la causa del Juzgado de esta ciudad, seguida contra Carmen Llata Fernández, acusada de que estando de fregadora en el establecimiento de venta de carnes de Leopoldo Gutiérrez, en esta capital, sustrajo en varias ocasiones del cajón del mostrador cantidades que exceden de 2500 pesetas, siendo sorprendida el día 13 de agosto último, en el momento de haber cogido 10 pesetas, 5 que se la encontraron en la mano y 5 en el bolsillo.

El Fiscal sostuvo que los hechos constituían un delito de hurto por valor mayor de 2500 pesetas y de autor, con la circunstancia agravante de grave abuso de confianza a la procesada, para la que pidió la pena de 4 años, 9 meses y 11 días de prisión correccional y 10000 pesetas de indemnización. La acusación particular solicitó para dicha procesada la imposición de la pena de 7 años, 4 meses y 1 día de prisión mayor y 14000 pesetas de indemnización.

El abogado defensor negó que la Carmen Llata hubiera realizado los hechos perseguidos y pidió su absolución.

Joaquín Gutiérrez Fernández, ha sido condenado a 2 meses y 1 día de arresto mayor, por hurto de diez pies de roble.

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación por infracción de ley que preparó Domingo Saiz Gutiérrez, contra la sentencia dictada en causa seguida al mismo por hurto.

De España

(Despachos del día 5 recibidos a diferentes horas)

La cuestión política

La situación política es difícil, muy difícil, quizá más de lo que parece a primera vista.

Todas las oposiciones se han unido en contra del Gobierno por virtud de los desplantes ó intemperancias del Presidente del Congreso señor Romero Robledo.

El señor Montero Ríos ha dicho que aprueba la conducta de la minoría democrática del Congreso y que él por su parte hará al Gobierno una oposición enérgica.

Todos los demás jefes de las minorías se encuentran decididos a hacer lo mismo.

No creo que se llegue a una obstrucción completa.

Si se llegara a ella, el Gobierno no tendría más que dos caminos: aceptar la dimisión a Romero Robledo (es decir, hacer que dimitiera) ó cerrar las Cortes.

Es muy problemático lo que haya de suceder y por eso omito hacer cálculos y aventurar juicios, fundándome en los diferentes rumores que corren.

Las minorías adoptarán temperamentos de guerra, y he dicho antes que tal vez no se llegue a la obstrucción completa porque las minorías monárquicas, al menos, comprenden lo grave de las circunstancias y es de creer se abstengan de provocar una crisis no estando los demócratas en disposición de venir al poder.

Está, pues, la pelota en el tejado, como vulgarmente se dice.

Maura

Las Cortes

Un ministro ha declarado que permanecerán las Cortes abiertas mientras se pueda. Añadió que en ellas procuraría el Gobierno sacar adelante sus proyectos.

Contra los consumos

Telegrafían de Orense diciendo que en un pueblo próximo ha habido una manifestación de los primeros contribuyentes, en contra del impuesto de consumos.

Crisis industrial

Comunican de Barcelona que aumenta la crisis industrial. Se anuncia la próxima clausura del importante establecimiento «La España Industrial», donde tienen colocación muchos miles de obreros.

Embarcaciones apresadas

De Lisboa comunican que han sido apresadas dos embarcaciones de pesca españolas por hallarse dedicadas a sus faenas en aguas portuguesas.

No llueve a gusto de todos

De Valladolid dicen que el anuncio de la rebaja en los derechos de importación sobre los trigos ha producido alarma alegando que dicho cereal estaba ya de baja.

Paro

Comunican de Pozo Blanco que se anuncia el paro general en las minas.

Bomba

De París dicen que durante la celebración de la vista del recurso del asunto Dreyfus, fué hallada una bomba en una habitación contigua al tribunal.

Créese se trata de una broma.

CULTOS

CATEDRAL.—Misas desde las seis hasta las ocho, cada media hora; a las nueve la convencional con sermón que predicará el M. I. Sr. Lectoral; a las doce, misa. Por la tarde, a las cuatro, Rosario.

SANTO CRISTO.—A las siete y media, ocho y diez, misas rezadas; a las ocho y media la parroquial, con plática. A las tres de la tarde explicación de la Doctrina Cristiana; a las seis y media el rezo del Santo Rosario y lectura espiritual.

CONSOLACION.—Misas a las seis, siete y once; a las ocho la parroquial con plática. Por la tarde, a las tres, estación al Santísimo Sacramento y congregación del Catecismo; a las seis y media Rosario y lectura espiritual.

SAN FRANCISCO.—De seis a ocho, misa cada media hora; a las nueve la parroquial con plática; a las once y doce, misas. Por la tarde a las dos, Rosario de la Venerable Orden Tercera; a las tres, Doctrina a los niños.

A las seis y media, Rosario con visita de altares.

ANUNCIACION.—De seis a doce, misas; a las nueve, misa mayor con plática. Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo; a las seis, el ejercicio de la confraternidad del Inmaculado Corazón de María para conversión de los pecadores, en el que predicará don Manuel Pellón, capellán de Ciego.

SANTA LUCIA.—Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; a las diez, once y doce, misas. Por la tarde, a las dos y media, congregación del Catecismo; a las tres y media la de Hijas devotas de la Virgen, y a las seis el ejercicio solemne de los siete domingos de San José, con Sermón, a cargo del reverendo Padre Anastasio de la Sagrada Familia, carmelita descalzo de esta Residencia, terminando con la bendición de Su Divina Majestad.

SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Misas desde las cinco y cuarto hasta las ocho y media, cada media hora. A las siete, misa de Comunión general para los hombres, y la servirá de cumplimiento pasual. Al fin de la Comunión general se cantará el Te-Deum para dar gracias a Dios nuestro Señor por los beneficios recibidos durante los Santos Ejercicios. Y se renovará la Consagración de la Asociación, y el Círculo al Sagrado Corazón de Jesús; a las ocho, misa de la Congregación de la Santísima Trinidad, con acompañamiento de órgano. A las nueve y media, congregación de los Estudiantes; a las diez, congregación de los Luises; a las diez y media misa rezada con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las dos y media, congregación de los niños del Catecismo; a las cuatro, congregación de las Hijas de María; a las seis y media, la función mensual de la congregación de la Santísima Trinidad con el Santísimo expuesto, y principio de los santos ejercicios, que serán de la bendición que harán los siete domingos de San José.

SAN MIGUEL.—Misas a las seis, ocho y nueve y media; en esta última, explicación del Evangelio. Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario y solemne Via-Crucis, terminando con la Adoración de la Sagrada Reliquia de la Verdadera Cruz y el cántico Señor, arrepenido.

REMITIDO

Señor Director de LA ATALAYA. Muy distinguido señor mío: He de agradecer de su amabilidad la publicación de las adjuntas líneas en contestación a un largo escrito que publica El Centro Montañés, que a mis manos llega esta noche a la hora que escribo.

A hadie extrañarás que acuda a su periódico, pues que se trata en ese artículo de El Centro Montañés, de comentar a gusto del

consumidor y con más saña que corrección la publicación en LA ATALAYA de mi opinión, en minoría dentro de la Directiva de dicho Centro, sobre el asunto de las estaciones. Le anticipa las gracias s. s. q. b. s. m. J. FRESNECO.

Háye ya tiempo que se viene pretendiendo convertir al Centro Montañés en instrumento de determinadas tendencias, de un carácter por demás personal, a las cuales no podía ni quería someter mi voluntad, ni cooperar.

Entendiéndolo así, hubo de separarme de la Junta directiva del Centro Montañés en el mes de noviembre último, decidido a coadyuvar a los fines educativos patrocinados por dicha agrupación sin aceptar cargo alguno en su dirección, que me obligara a discrepar constantemente de las orientaciones que se querían dar a esa reunión de fuerzas que un día representaron la mayoría de la opinión pública.

Al celebrarse la última junta general, bien desmebrada por efecto, según mis noticias, ya que no así a ella, de lo que se acordó concurrir a ella, me volví a presentar a presidir la Comisión de propaganda—y la Comisión de propaganda nombrada en esa junta general, honrándome en extremo, se constituyó sin elegir presidente, reservándose ese puesto y viniendo en efecto a suplirme que le aceptara.—Categoricamente les manifesté los motivos que tenía para no acceder a su ruego por no verme obligado a asistir a la directiva, y solo cediendo a consideraciones relacionadas con el desarrollo del plan de conferencias, acepté el formar parte de esa Comisión como vocal, ya que en un momento general se había dejado un hueco, según me expusieron, sin proveer.

Asistí a la primera reunión de esa Comisión, en la que fué elegido el señor Zubietta presidente y el señor Carús secretario y en la misma acepté el encargo de organizar la segunda serie de conferencias inaugurada el día 21 de febrero.

Pocos días después fué convocado como individuo de la Comisión de propaganda a una junta extraordinaria, para tratar del nuevo proyecto de estaciones. Dí mi parecer y no tengo para qué repetir lo que allí ocurrió; el número de El Centro Montañés, correspondiente al día 23 de febrero, dice bien claramente cuál fué la línea de conducta que se trazó, sin que nadie se opusiera a la actitud correcta que ella representaba.

El martes pasado fué de nuevo citado como individuo de la Comisión de propaganda, no con otro carácter, como se pretende en el escrito que publica El Centro Montañés, pues la citación verbal no explicó el carácter ese, ni pude entender, hasta que me hallé en el local de la Sociedad, que el presidente de la Directiva, como el de la Comisión de propaganda ignoraba quién había estado a aquella reunión extraordinaria de los elementos directores de la Sociedad.

Y allí están reunidos todos los vocales de la Directiva y de la Comisión de Propaganda y acudieron también convocados no sé aún por quien, dos señores más, y allí estaban también dos redactores del periódico.

Después de discutido si se publicaría una hoja extraordinaria, quiso el señor Presidente que se votara y al ir a hacerlo el señor Casuso, alguien muy inmediato a él dijo que no podía, por no ser de la Junta ni de la Comisión de Propaganda, sin ver que él se encontraba en el mismo caso.

Se acordó la publicación de la hoja y pidió el señor presidente que se expusieran opiniones sobre el proyecto en cuestión para saber como al momento a las que predominasen lo que la hoja debía de decir y solicitó en primer término mi opinión. Me abstuve de darla y otros señores hablaron unos en pro del proyecto y otros en contra, y solo después que todos emitieron la suya dí mi favor a la solución proyectada y expresando bien claramente que no lo había hecho antes porque no quería que nadie entendiera que pretendía ejercer un fuero de ninguna especie sobre ninguno de los presentes...; que el Centro Montañés creado tres años después de estar en litigio pendiente la cuestión de las Estaciones había venido a dar consistencia y fortalecer la opinión del Ayuntamiento, no a influir, y a eso equivalía publicar una hoja en el sentido que allí predominaba.

Y como yo sostengo con mi firma mi criterio emitido en cualquier circunstancia, como no quiero escudarme tras el anonimato de las colectividades para tirar la piedra y esconderme la mano, no tenía por qué negarme a dar publicidad a mi pensar en este asunto ahora, como no lo oculté en otras ocasiones.

Esto parece que ha molestado a los que debieron haber puesto la firma en la hoja del 2 del corriente, pues falta saber si ella reflejaba el modo de pensar de la mayoría de los socios, como no representaba el de la mayoría de los individuos que componían en ese día la Junta Directiva y la Comisión de propaganda.

Por que se ha molestado los que consiguieron que mi criterio predominara? Por que allí mismo alguno de los radicales anunció su dimisión estando en mayoría? Es por que, a pesar de su labor, creyeron que por su propósito se desvirtuaba? Por que esa acometividad personal? Limitarans a defender su convicción de que estábamos equivocados los menos, que si antes creí que al sostener un error tenía la virtud de ser sinceros, hoy lo voy dudando y conmigo mucha gente.

Y doy punto a mi réplica única y definitivamente la última, digan lo que quieran que en el número del día 28 escribían: El Centro Montañés no reconoce personalidad legal más que en el Ayuntamiento. En su consecuencia, acordará su resolución, en cuanto no pueda hacer otra cosa; pero a reserva de juzgarla si ella lastimase los derechos del pueblo.

Y hoy escriben: «Hé aquí que nos hallamos frente a frente en lucha leal y franca.» «Es que a todo trance se quería llegar a eso?» J. F.

Santander, 5 de Marzo 1904.

Desobediencia y amenazas La guardia civil de Polientes ha detenido a los vecinos de Riopanero (Ayuntamiento de Valderredible) Vicente Gutiérrez y Lorenzo Marilasea, de 33 y 24 años de edad, respectivamente, que en la noche del 1.º de actual, desobedecieron al alcalde de barrio don Celestino Peña y dirigieron amenazas a una mujer llamada Gabriela Fernández.

Denuncia de ganado La guardia civil de Suenecas ha denunciado al Juzgado municipal de dicha villa a doce vecinos de la misma, por tener 34 cabezas de ganado de su propiedad, pastando en derrota, en las mieses de Santiuste, Carral y Tabierna, de dicho término municipal.

Denuncia de ganado La guardia civil de Suenecas ha denunciado al Juzgado municipal de dicha villa a doce vecinos de la misma, por tener 34 cabezas de ganado de su propiedad, pastando en derrota, en las mieses de Santiuste, Carral y Tabierna, de dicho término municipal.

Denuncia de ganado La guardia civil de Suenecas ha denunciado al Juzgado municipal de dicha villa a doce vecinos de la misma, por tener 34 cabezas de ganado de su propiedad, pastando en derrota, en las mieses de Santiuste, Carral y Tabierna, de dicho término municipal.

Denuncia de ganado La guardia civil de Suenecas ha denunciado al Juzgado municipal de dicha villa a doce vecinos de la misma, por tener 34 cabezas de ganado de su propiedad, pastando en derrota, en las mieses de Santiuste, Carral y Tabierna, de dicho término municipal.

Denuncia de ganado La guardia civil de Suenecas ha denunciado al Juzgado municipal de dicha villa a doce vecinos de la misma, por tener 34 cabezas de ganado de su propiedad, pastando en derrota, en las mieses de Santiuste, Carral y Tabierna, de dicho término municipal.

Denuncia de ganado La guardia civil de Suenecas ha denunciado al Juzgado municipal de dicha villa a doce vecinos de la misma, por tener 34 cabezas de ganado de su propiedad, pastando en derrota, en las mieses de Santiuste, Carral y Tabierna, de dicho término municipal.

Denuncia de ganado La guardia civil de Suenecas ha denunciado al Juzgado municipal de dicha villa a doce vecinos de la misma, por tener 34 cabezas de ganado de su propiedad, pastando en derrota, en las mieses de Santiuste, Carral y Tabierna, de dicho término municipal.

Denuncia de ganado La guardia civil de Suenecas ha denunciado al Juzgado municipal de dicha villa a doce vecinos de la misma, por tener 34 cabezas de ganado de su propiedad, pastando en derrota, en las mieses de Santiuste, Carral y Tabierna, de dicho término municipal.

Multas Por el señor gobernador civil han sido multados en 75 pesetas Manuel Salvador y una mujer, por promover escándalo y faltar a la decencia pública.

Citación El Juzgado de Santander cita a Higinio Arena y Agustín Campo, para que comparezcan en la Audiencia provincial el día 11 del actual, con objeto de prestar declaración en la causa por lesiones, seguida a Felipe Cobo, de Liano.

Se arrienda un primer piso, con agua, en Campogiro.—Viuda de Soto Herrera.

De Prisiones Ha sido destinado a penal de Santaña, el reo Rosendo Fernandez Arestes, para cumplir la pena de 12 años y un día de reclusión que le fué impuesta por la Audiencia de León, en causa que se le siguió por homicidio.

Al penal de Burgos, ha sido destinado Mariano Ciel Blanco, para extinguir la pena de nueve años de prisión mayor, impuesta por la Audiencia de Santander.

Juan Boladero Gisbert, condenado a cuatro años y dos meses de reclusión, ha sido destinado al presidio de Burgos, en el que será alta cuando haya cumplido en el de Santaña otra pena que extingue actualmente.

Remisión de armas El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado la remisión a Santander, a la consignación de don Bernardo San Miguel, de 13.000 cartuchos vacíos para escopeta, 10.000 detonadores para minas y 50 cajas de dinamita.

Por los Ayuntamientos El do Ramales ha remitido al Gobierno civil la relación de las instituciones de Beneficencia, establecidas en aquel término municipal.

El de Santaña ha remitido igualmente el extracto de las sesiones celebradas durante el 4.º trimestre de 1903.

Accidentes del trabajo Trabajando ayer en el convento en construcción de la Alameda segunda, se causó una herida punzante en el dedo pulgar de la mano izquierda, el obrero Víctor Robledo.

Cargando ayer un rollo de alambre en la estación del Norte, el carrero Angel Imaz, se causó una herida contusa en la mano derecha.

Guillermo Martínez, de oficio ajustador y operario de los talleres del señor Corcho, tuvo la desgracia de cogerse la mano derecha con una correa de transmisión, causando contusiones en todos los dedos.

Fuera por algún desnivel del suelo ó por que llevara exceso de carga, es el caso que el carro volcó, cayendo al suelo los muebles con gran estrépito, con peligro de haber cogido debajo a alguna de las muchas personas que cruzaban la calle.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna. El carro es propiedad de Bernabé Lavín.

La guardia municipal denunció un carro con una rueda rota, que estuvo abandonado toda la tarde en la calle de Velasco. Sorá el de Bernabé Lavín.

El café tostado marca TRES CORONAS es sin duda alguna el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracolillo y Hacienda de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados en LA UNIVERSAL, Blanca 19

Noticias militares Ha sido aprobada por la superioridad, la resolución tomada por el capitán general del Norte acerca del soldado del regimiento de Andalucía, número 52, Pedro Marsal Calvet, dado de baja por inútil en el expresado cuerpo y puesto a disposición del juez militar para responder al expediente que se le instruye por el delito de primera deserción.

Ayer denunció un individuo llamado Gregorio Fonvelledo a la guardia municipal, que un sujeto, de oficio panadero, se había tomado la libertad de abrir un baul a un hijo del denunciante, vecino de Panadero.

CAJAS DE MÚSICA.—Se arreglan todas en la Relojería, Blanca, 6.

Demostrado por la experiencia El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

La locomotora sin fuego Una locomotora que funciona a vapor y que, sin embargo, no lleva fuego, es decir, hogar donde se quema combustible para producir aquel vapor, es una verdadera maravilla.

La invención es alemana. La locomotora ha sido construida en los talleres Hohenzollern, de Dusseldorf, y se destina a funcionar en factorías, campos mineros y demás lugares en donde se empleen con profusión la pólvora, la dinamita y otros explosivos.

JOAQUIN MORÁN Alquila coches a peseta carrera y 250 la hora. A domicilio 250. Martillo, punto de coches.

Denuncias municipales Ayer hizo la guardia municipal las siguientes: Varias personas que protestaron de que fueran algunos chicos conducidos al Príncipe, por andar vagando por las calles.

Denuncias municipales Ayer hizo la guardia municipal las siguientes: Varias personas que protestaron de que fueran algunos chicos conducidos al Príncipe, por andar vagando por las calles.

—Dos chicos que rompieron un cristal de un comercio de la calle de Atarazanas.

Agua de Colonia Orive desde tres reales frasco. Por litros hasta 4 pesetas con envase franco estaciones, pidiéndola desde cuatro litros a su autor, Bilbao, remitiendo su valor.

Los quintos Ayer llegaron a esta ciudad los quintos del actual reemplazo, destinados al Regimiento de Andalucía.

El tiempo No sabemos cuándo vamos a poder decir: ayer hizo un día espléndido.

Jenaro García SASTRE Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean.

Por curioso Al pasar ayer por la Cuesta de la Atalaya, en dirección al cuartel, los nuevos soldados, un individuo, vecino de la casa número 4, que quería ir a comprar escobas, se cayó con tan buena precipitación que se cayó causándose una fuerte contusión en la articulación del codo izquierdo.

Dios castiga... Un individuo, vecino del barrio de Caño (Caño), que riñó ayer con su mujer, quiso darle un puntapié; pero no pudo conseguirlo por haberse resbalado, causándose en la caída una violenta contusión en la articulación de la muñeca izquierda.

Tambén fueron ayer curados en la Casa de Socorro, Antonio Ricalde, de una contusión en la región frontal, y Benito del Campo, de una herida incisa en la mano izquierda.

Caridad Un suscriptor nos ha entregado 25 pesetas, para que las distribuyamos a nuestra voluntad entre quien, a nuestro juicio, lo necesite.

SABANAS PIZ.—Se curan rápidamente con el Sónol Piz, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4 y 6 reales.—Venta: Sociedad Española droguería general; D. Erasun.

De viaje Ayer fueron conducidos a Bilbao, en el tren de la tarde, los detenidos anteañoche, Casto Jesús Bilbao, Juan Charralde Artuaga y las dos palomas que los acompañaban.

Junta Mañana se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Instrucción pública.

Ayer continuaron los individuos de la guardia municipal practicando el registro de las casas, con objeto de denunciar las que no tengan sifones en los retretes.

Pérdida De seis y media a siete de la tarde y desde Peñes a San José, se le extraviaron ayer a un honrado obrero tres billetes de 100 pesetas.

Desde hace días se halla enfermo, aunque no de gravedad, por fortuna, nuestro muy querido amigo el propietario de LA ATALAYA don Maximino Valdés.

De todas veras celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Telegramas detenidos De Gijón: María Ceballos; Bailén, 2, principal, Arcos Acha. De Arcentalces: Dionisio; sin señas.

Vacante la secretaría de la Junta de Obras del Puerto por defunción de don Enrique Gutiérrez Cunto (q. e. p. d.), hay varios aspirantes, entre ellos, don Julián Fresnedo de la Calzada y don José Fernández Orbeta.

El responsable de Páginas Dominicales en Castro dice lo siguiente: «Para evitar escenas como la desarrollada recientemente en Santullana, el señor Bencomo y Conductores de esta parroquia han recogido y puesto a buen recaudo las alifayas y plata de todas las iglesias, sustituyendo todo con metal corriente».

Gran Hotel Cuartelillo Buen servicio, habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas. Plato del día: Chuletas de cerdo a la Papillot.

Subasta voluntaria El día 26 del corriente, a las doce de la mañana, en la Notaría de D. Alipio López, en esta ciudad, tendrá lugar una subasta pública, extrajudicial, bajo el tipo mínimo de 127.000 pesetas de los efectos siguientes: Una draga marina de «rosario» dispuesta para funcionar.

Tres gabarras de acero para el transporte de productos de dragado con su caldera y máquina motriz y de maniobras para la palanca. Una tubería de hierro galvanizado

y un depósito de acero para conducir y contener respectivamente agua potable. Una fragua y varias herramientas de sus talleres de reparaciones.

Mareas para hoy Pleamareas: mañana, 6'7; tarde, 6'27. Bajamareas: mañana, 0'7; tarde, 0'82.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS.—En la Relojería, Blanca, 6.

Esponjas finas y ordinarias, escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para cera, alfombra, pasta para metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc. Sociedad Española, droguería general, plaza de los Escuderos, sucursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer».

Título Se ha recibido en la sección de Fomento de este Gobierno civil, un título expedido a favor de don Pablo Colsa Fernández por la Escuela especial de Veterinaria.

El bando del alcalde La guardia municipal siguió ayer recogiendo a los chicos que vagaban por las calles durante las horas oficiales de estas.

CAFÉ CANTABRO Grandes conciertos tarde y noche por un notable sexteto compuesto de señoritas francesas.

Sección marítima Ayer hubo en esta puerto el siguiente movimiento de buques: BUQUES ENTRADOS]

Vapor «Dolores», de Zumaya, con cemento. Vapor «Cabo Ortegal», de Bilbao, con carga general.

Vapor «Santaña», de Castro, con idem. Vapor «Méjico», de Llanes, con idem. Vapor «Lío Formoso», de Gijón, con carbón.

Vapor «San Salvador», de Pasajes, en lastre. BUQUES SALIDOS Vapor «Cabo Tortosa», para Avilés, con carga general.

Vapor «Cabo Silleiro», para Coruña, con idem. Vapor «Idas», para Coruña, con idem. Vapor «María Magdalena», para Bilbao, con idem.

Vapor «Galverpark», para Rotterdam, con mineral. Vapor «Geldelard», para idem, con id.

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer: COMPAÑIA SANTANDERINA

«Peña Angustina».—En Middlesbrough. «Peña Cabarga».—En Bayona. «Peña Castillo».—En viaje a Middlesbrough.

«Peña Rocas».—En Sunderland. «Peña Sagra».—En viaje a Rotterdam. COMPAÑIA MONTAÑESA

«Astillero».—En Santander. «San Salvador».—En Santander. «Camargo».—En Troon. «Matizos».—En Santander.

COMPANIA DEL VAPOR «ESLES» «Eles».—En Santander.

Se vende un caserío con 50 carros de tierra en las inmediaciones de Solares. En esta administración informarán.

HUID DEL PELIGRO Cuando los médicos más eminentes del mundo recomiendan un producto farmacéutico, es importante para las personas que lo emplean evitar las falsificaciones, porque todo producto célebre tiene innumerables imitaciones. Este consejo se aplica especialmente al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, cuya inmensa venta excita la competencia universal. El es, en efecto, el único que no ofrece peligro alguno para quien lo usa y que está dotado de milagrosa potencia para todos los casos de clorosis y de anemia.

Catarro bronquial curado Romadizos, debilidad, malas digestiones y catarros bronquiales crónicos, van muy a menudo juntos, y para curarles es necesario el empleo de un remedio que, a la vez, sea alimento tónico, y reconstituyente de fuerzas, como igualmente remedio que alivie y finalmente cure las partes que se hallan afectadas en el organismo respiratorio. Los médicos prescriben siempre la Emulsión Scott en casos como el que describe la carta que sigue.

Zaragoza 3 Febrero de 1903. Muy Sres. míos: Desde mucho tiempo venía sufriendo de un catarro bronquial acompañado de mucha tos, la que exacerbando la irritación de las vías respiratorias, me causaba sofocación y me privaba de descansar y de toda gana de comer. Causado de probar remedios, decidí usar la Emulsión Scott, y gracias a ella, la tos y el catarro han desaparecido por completo, y he recuperado al mismo tiempo el apetito y las fuerzas perdidas.

Estos hechos me han dado un catarro bronquial curado. Este es el premio que les toca a los que peregrinaron en América. Forman una familia a fuerza de trabajos y sacrificios, y cuando algo desean gozar de la vida, se extinguen esta por la natural, anticipada la muerte muchas veces, por los rigores del trabajo y la crueldad del clima en donde vivieron muchos años.

Los vecinos del valle lloran la ausencia eterna del hombre a quien tantos favores le deben. Yo creo que un muerto el patriarca de Liendo y que ha de dejarse sentir allí su desaparición por las bellas cualidades de que estaba adornado.

España ha perdido a un defensor entusiasta de sus grandezas, y la Montaña al hijo cariñoso que la amaba con todos los amores del alma.

EN JOE EMARÍA DE AVENDAÑO Y LEPPEZ

No me sorprendió la muerte del peregrino en el Aveyro Mando. Aquella naturaleza fuerte como las onicinas que le sirvieron de corona a su querido valle, le sentía sentirse en los trabajos de la inteligencia que se consagró en la capital de la hermosa Antilla cubana, perdida en las nebulosidades del error, y entregada hoy a los mandatos de otra raza que pretende ser dueña de América latina.

El día 1.º de marzo, casi al empezar a aborrecer la primavera, se rindió don José María a la para inexorable, como si ya hubiera cumplido su misión en la peregrinación por el mundo. Al pasar a la eternidad se cubrió el valle de Liendo de luto, como si hubiese desaparecido un uno de sus hijos predilectos, en quien tenía depositada toda su confianza de progreso, conociendo las necesidades de ese vecindario admirador de la instrucción familiar de los Avendaños. Así: mucho ha perdido el hermoso valle, con la muerte del que fué en vida su protector. Hasta la naturaleza se entristeció los días de su muerte y de su sepelio, como si tomase parte en aquel duelo popular.

Después de luchar en el mundo Avendaño para elevarse con su propio esfuerzo a la consideración pública, siendo querido y respetado en España y América, se fué a la eternidad a los 75 años de edad, si no pudiesen resistir por más tiempo las energías de su naturaleza privilegiada. Después de la muerte reciente de su hermano don Luis, a quien tanto le debe el valle de Liendo, y a quien tanto quería, pareció el mundo un vasto desierto y se fué a otro mundo mejor, dejando a su familia y amigos sumidos en la mayor tristeza y desconsuelo.

Aunque pertenecía Avendaño a una familia de labradores de Liendo, bien acomodada, ansioso de volar por espacios más dilatados y en horizonte amplio, dirigióse a América en temprana edad, soñando en formar una fortuna con el trabajo honrado, volviendo después de conseguir su ideal a su pueblo natal a descansar de las fatigas del trabajo, rudo en los trópicos, por el rigor excesivo del clima. Don José María, lo mismo que sus hermanos ya finados, logró coronar con el mejor éxito su sueño, después de muchos años de ausencia, conquistando lo que se forjó en la mente juvenil al empezar la carrera de la vida.

La capital de la isla de Cuba, Habana, fué el campo donde ejerció su actividad y desplegó sus energías, haciéndose comerciante notable, íntegro y honrado, siendo querido y respetado por todas las personas que le conocieron y se trataron. El alto comercio fué su campo de batalla, debiéndole la banca inspiraciones notables y trabajos acertadísimos que le conquistaron fama bien merecida de ilustrado financiero. Avendaño era consultado por el alto comercio, así como por generales españoles en asuntos administrativos, en el período de la primera guerra de emancipación, que dió principio en la isla de Cuba el 10 de octubre de 1898.

En aquella época, cuando los revolucionarios luchaban para propagar la guerra en las villas, este ilustre y energético montañés, inspirado en el amor patrio, convocó a entusiastas españoles y fundó en la Habana El Casino Español, y fué su primer presidente, conquistando a esa institución laureos merecidos en política, sentando el sábio principio, que fué imitado en toda la isla, de estar todos obligados en lejana región a defender la patria, dándole vidas y haciendas. Mucho trabajo entonces, ayudado a las autoridades con eficacia para que terminase aquella guerra inicua de crueldad y desamor del hijo hacia la madre, desgranando a la heroica nación española.

En el salón del citado Casino se ostenta un retrato al óleo de don José María de Avendaño, como fundador y primer presidente. Era además socio de mérito de esa patriótica institución.

También era uno de los entusiastas fundadores de la caritativa «Sociedad Montañesa de Beneficencia» figurando mucho en ella y tomando parte activísima en su buena marcha y progreso, por lo cual se le distinguía con el título de socio de mérito.

En las instituciones mercantiles y consultivas figuró en primer línea, siendo siempre respetado su consejo y opinión en asuntos graves. Era hombre modesto que no buscó a nadie y era buscado por su capacidad y talento cultivado, para que diese luz en las tinieblas de la duda.

Sus méritos eran muchos para enumerarlos en un artículo escrito a vueltas de pluma, y bajo la impresión dolorosa de su desaparición de este mundo. Rasgos notables de su vida le elevan como caballero, enérgico y pundonoroso, sosteniendo siempre su palabra honrada como los antiguos castellanos, haciendo sentir el peso de su opinión consultada a generales que gozaron en España y Cuba de mucha fama é intervinieron en los destinos de la patria.

A raíz de la capitulación del Zanón fué solicitado por el general Martínez Campos para que fuese alcalde de la Habana, y no aceptó sino se le permitía la administración de los bienes del pueblo, estableciendo las oficinas municipales como una casa de comercio, con libranas, para evitar embrollos, filtraciones y el desorden que se nota en la mayor parte de los Ayuntamientos de España. Quería evitar también el lujo de numerosos empleados en las oficinas, que origina muchos gastos, y son causa casi siempre de todos los desórdenes.

Este hombre querido de todos, para quien los montañeses residentes en la Habana tuvieron un recuerdo cariñoso en la fiesta que tuvo lugar el día 7 de febrero, en conmemoración de la «Sociedad Montañesa de Beneficencia», bajó a la tumba el día 1.º de marzo, en su pueblo natal, Liendo, cansado de las luchas humanas, y sin más aspiraciones que vivir vejatando satisfecho de su obra. Este es el premio que les toca a los que peregrinaron en América. Forman una familia a fuerza de trabajos y sacrificios, y cuando algo desean gozar de la vida, se extinguen esta por la natural, anticipada la muerte muchas veces, por los rigores del trabajo y la crueldad del clima en donde vivieron muchos años.

Los vecinos del valle lloran la ausencia eterna del hombre a quien tantos favores le deben. Yo creo que un muerto el patriarca de Liendo y que ha de dejarse sentir

Gran licor Carmelitano

Primer y único monástico fabricado en España por los PP. Carmelitas Descalzos en el Desierto de las Palmas, fundado en 1694. Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años en las magníficas bodegas del convento. Tónico nervioso, recomendado por las más altas eminencias médicas. Digestivo de primer orden. Bouquet incomparable. Pedido en todos los primeros establecimientos, cafés y restaurantes. **Único depósito para Santander y su provincia: B. L. DOMECCO.**

BOLSAS

PLAZA DE SANTANDER Valores mercantiles é industriales

DE MADRID		Día 4	Día 5
Interior serie	F.	73 80	73 70
	E.	73 90	73 70
	D.	73 90	73 80
	C.	74 25	74 05
	B.	74 20	74 10
	A.	74 30	74 10
	G y H.	74 35	74 20
Amortizable 5 por 100	F.	93 65	93 55
	E.	93 70	93 55
	D.	93 65	93 60
	C.	93 90	93 80
	B.	93 90	93 80
	A.	93 90	93 90
Cédulas al 5 por 100		000 00	000 00
Cédulas al 4 por 100		102 00	102 00
Banco de España		469 00	469 00
Tabacaleras		415 00	415 00
Banco Hispano-Americano		113 00	113 00
Francos		33 70	33 85
Libras		34 90	34 93
Interior fin.		73 75	73 60
Exterior en París.		77 65	77 85

DÍA 5 DE MARZO		Papel	Dinero
Banco de Santander, 1. ^a emisión		219	—
Idem Mercantil, sin librar.		93'50	—
Minas de Complemento.		—	79'50
Idem de Puente-Arce.		48	—
Vasco-Cantábrica.		20	—
Obligaciones del ferrocarril de Alar.		116	115'75
Idem del de Valladolid á Ariza.		102'75	102
Empréstito Municipal.		99'50	—

DE BILBAO		Día 5
Interior		74 00
Amortizable		94 10
Banco Hispano Americano		110 00
Idem Bilbao.		230 00
Explosivos		237 00
Acciones Sociedad Atilana		22 25
Idem Compañía seguros La Polar		106 00
Idem ferrocarril Bilbao Durango		109 00
Obligaciones ferrocarril Asturias, Galicia y León		89 00
París, cheque		39 10
Londres, cheque		35 02

Cola y varada pastelería. RAMOS.
B. cdo., 11.

Vidrios de todas clases
Colocación á domicilio.—Presupuestos para obras.—No hay quien compita en precios con esta casa.—Grandes descuentos á los hojalateros.

HILJO DE PRESMANES Y BARRIO
Méndez Núñez, 20.—Teléfono, 295

reunión sin celebrar la sesión para que se había convocado.

Después de la sesión del Congreso reuniéronse los jefes de las minorías, acordando persistir en la obstrucción para imposibilitar la vida del Gobierno.

Reunión de ministros

Terminada la sesión de la Cámara popular, reuniéronse los ministros secretamente.

La reunión fué breve. Ignórase de qué trataron.

Interrogados acerca de ello, enerraronse en la más impenetrable reserva los consejeros de la Corona.

Marejada política

Durante todo el día ha habido gran marejada política.

Por los círculos políticos han circulado rumores de crisis.

En el Congreso conferenciaron, antes de la sesión, los señores Romero Robledo y Maura, acordando aplazar la discusión del dictamen sobre la compatibilidad del señor Castellano.

Después se avistó el presidente del Consejo con el marqués de la Vega de Armijo y le rogó que desistiera de su actitud obstruccionista la minoría por él representada.

Negóse á ello el marqués, manteniendo su resolución de que, para llegar á un arreglo, era preciso que se retirara el dictamen referente á la compatibilidad del señor Castellano, y, además, que dimitiera el cargo de presidente del Congreso el señor Romero Robledo.

Maura contestó al marqués: «Así es imposible gobernar.»

Mientras esto sucedía, las minorías desarrollaban en el salón de sesiones su plan de obstrucción contra el Gobierno.

Al conocerse entre los diputados el resultado de la conferencia celebrada entre los señores Maura y Vega Armijo, manifestábase por todos la opinión de que el Gobierno solo tenía dos caminos; suspender las sesiones de las Cámaras ó plantear la cuestión de confianza.

A última hora, consultada por el Gobierno la Comisión de incompatibilidades acordó retirar el dictamen sobre la compatibilidad del señor Castellano y estudiarlo nuevamente.

Centúzase el rumor de que el lunes se efectuará la suspensión de las sesiones en ambas Cámaras.

La guerra ruso-japonesa

Los donativos suscritos en Rusia por la Sociedad La Cruz Roja han llegado á la cifra de 28 millones de rublos, sólo en los primeros 15 días.

La opinión de un general ruso

El general Batianoff, uno de los generales de más prestigio del ejército ruso, cree que la guerra terminará en fin de octubre.

En el mes de julio estarán reunidas en las aguas del Extremo Oriente, todas las fuerzas navales rusas, superiores á la flota japonesa.

Entonces los japoneses, ocupados en Corea y quizá en la Mandchuria, viendo cortadas sus comunicaciones por mar, se verán obligados á pedir la paz.

Noticia confirmada

Telegrafían de París confirmando que se ha recibido un despacho de San Petersburgo según el cual, desde hace cuatro días, la escuadra rusa de Port-Arthur ha dejado de ser bloqueada por la japonesa.

También se confirma que los barcos moscovitas circulan por la bahía y recorren los mares próximos sin encontrar huellas del enemigo.

Creer algunos periódicos franceses que el levantamiento del bloqueo de Port-Arthur por la flota japonesa, es indicio cierto de que esta anda ahora ocupada en proteger desembarcos y custodiar los transportes que conducen tropas á distintos puntos. Por esto mismo también se considera muy verosímil que la escuadra japonesa haya penetrado efectivamente, convoyando á los buques que conducen una división de infantería, en el golfo de Lieo-Tong con el propósito de realizar un desembarco en aquellas costas.

La actitud de los Estados Unidos

Los industriales y comerciantes de los Estados Unidos empiezan á manifestar sus temores de que la actitud hostil de la mayoría de los periódicos norteamericanos hacia Rusia causará grandísimos perjuicios á los intereses comerciales del país.

En este sentido se han expresado ya el *Herald* y algún otro periódico de los más influyentes.

Ha producido gran sensación en el mundo de los negocios un telegrama del cónsul de los Estados Unidos en Moscú que dice que si se sigue en América la actitud tomada desde el comienzo de la guerra, la preponderancia comercial de los Estados Unidos en Rusia pasará completamente á manos de los alemanes.

Periodista condenado

El director del periódico *China Times*, que se publica en Tien Tsin, ha sido deportado por la publicación de un artículo violentísimo contra los rusos.

Comparaba á Port-Arthur y Vladivostk con Sodoma y Gomorra, y decía que debían ser destruidos.

¿Será sinceridad ó será hipocresía?

Asegura un despacho recibido de la capital de Rusia que el embajador de Inglaterra cerca del czar, ha manifestado á este, en nombre del rey Eduardo VII, el deseo de que la guerra con el Japón termine pronto, en virtud de una fórmula que deje satisfechos el honor y los intereses de ambos beligerantes.

Como para nadie es un secreto que la Gran Bretaña es la que ha empujado al Japón á estas aventuras guerreras en que anda metido, no es fácil saber si aquel deseo es sincero, es hipócrita, ó responde al temor de que si la guerra se prolonga surjan para el Reino Unido inevitables y pavorosas complicaciones.

Conferencia comentada.

Es posible que relacionada íntimamente con la anterior información que proceda de San Petersburgo, como ya digo, esté otra noticia telegrafiada desde Londres, según la cual en los círculos políticos ha sido objeto de los más vivos comentarios la conferencia celebrada ayer entre el rey Eduardo VII, á pesar de hallarse enfermo, y el embajador de Rusia.

Los rusos se repliegan

De la misma procedencia dicen también que las tropas rusas de caballería que habían avanzado hasta Andú se han replegado á las líneas del Yalú.

Acititud de los chinos

Participa un telegrama de Washington que se han recibido en aquella capital noticias de Pekín, en las que se asegura que aumenta extraordinariamente la agitación entre los chinos; que de esta agitación participan algunos generales de prestigio, y que se abrigan serios temores de que concluyan por arrastrar al Gobierno al rompimiento de las hostilidades.

¿Cómo está V.?

Esta es la pregunta, entre amigos, de todos los días, y no siempre es satisfactoria la respuesta.

Si queréis, poder contestar siempre: bien, al menor síntoma de enfermedad, seguid el tratamiento de las Píldoras Pink, tratamiento fácil, eficaz y poco costoso. Las Píldoras Pink han curado casos gravísimos y con mayor razón pueden curaros si las tomáis al principio de vuestra dolencia.

«Mi hijo Julia, de 15 años de edad, sufría una anemia muy pronunciada. Un maestro general y una fatiga en todos sus miembros la dominaban. Casi no dormía. Una señora amiga nos recomendó las Píldoras Pink, que pocos días después de tomarlas, dieron por resultado una sensible mejoría, y perseverando en su tratamiento, la han curado radicalmente.»

Las Píldoras Pink son indiscutibles contra la anemia, la clorosis, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, neurastenia, debilidad nerviosa, jaqueca, cefalalgia é irregularidad en la mujer.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

Un médico quea encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las píldoras Pink, que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona.

NEGOCIO

Se compran casas nuevas y viejas, pisos, almacenes y solares; informarán:

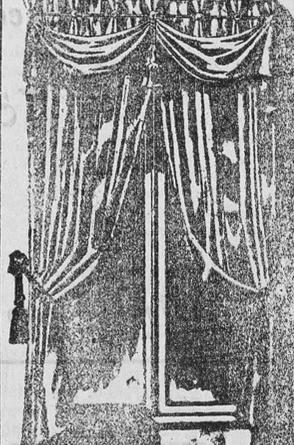
Hijo de PRESMANES Y BARRIO
ALMACÉN DE CEMENTOS Y VIDRIOS
Méndez Núñez, 20.—Teléfono, 295

“El Norte”
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN SAN SEBASTIÁN
Capital social 5.000.000 de pesetas

Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta á una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas, é inferiores en la mayoría de los casos á las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras. No tiene peritos extraños á la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no puede ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados. Pídanse detalles y antecedentes al Subdirector D. JUSTO VALDOR SARABIA, D. GÓZ Y VELAARDE, 17, 2.º, deha., SANTANDER. Se admiten agentes con buenas referencias.

RESTAURANT
El Cantábrico
DR
Pedro Gómez Fernández
HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho
TELÉFONO NÚM. 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes
Plato del día: Pollo salteado con champignon.

LA GRAN BRETAÑA
Antiguos y grandes almacenes
CAMAS, MUEBLES Y TAPICERÍA
de Viuda é Hijos de Manuel Mata
Compañía, 22.—Teléfono 322



ANUNCIOS
LA GRAN BRETAÑA
Antiguos y grandes almacenes
CAMAS, MUEBLES Y TAPICERÍA
de Viuda é Hijos de Manuel Mata
Compañía, 22.—Teléfono 322

LA EQUITATIVA
Gran almacén de muebles
DE
P. Mata y C.ª
Tapicería en varios estilos.
Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.
Muebles para fondas y balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.
Espejos y otros artículos.
Purques para pisos y artesonados.
Venid al contado y á plazos
Plazuela de la Aduana, núm. 1
Instantáneamente
quita el dolor de muelas más rabioso el **Asónido Aya**, de resultados siempre seguros. Droguería de Pérez del Molino y farmacias.

Caja de Ahorros
Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. 4 %
de 1.001 hasta 3.000 ptas. 3 1/2 %
de 3.001 hasta 5.000 ptas. 3 %

Si desea usted tomar el más exquisito de los Chocolates, compre usted el de los RR. PP. Benedictinos, á 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta: CONFITERÍA de José Ruiz Zabala.

Remolacha forrajera
Encarnada y amarilla. Alfalfa de primera.—Muelle, núm. 9.
En casa particular sitio céntrico y piso principal, se ofrecen personas que quieran vivir en familia.
En esta Administración informarán.

ALMACENES DE MUEBLES
DE
V. Araluce
CAMAS,
BERGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VIERA Y TAPICERÍA
PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER
Plumas preciosas y catálogos.

ALMACÉN DE COLONIALES
DE
OBIETA Y GUTIÉRREZ
(ANTES PEDRO F. DE OBIETA)
Aceites, Azúcares, Almendros, Cafés, Conservas, Chocolates, Canelas, Galletas, Jabones, Legumbres, Betunes, Hilos torcidos, Sogas, Escobas, Papel y bolsos, Anil, Thé, Achicoria, Tapioca, Vinos generosos, Sidra champagne y Aguardientes finos embotellados.
Inmensos surtidos en bujías estéricas de las principales fábricas.
Únicos depositarios de los libros *Key de Espadas, El Viajante y La Americana.*
C y S.—Isabel II—6 y 8
(frente al nuevo mercado)
SANTANDER

Celestino Peredo
Profesor de bandurria, guitarra y laúd.
PUENTE, 12, 4.º

Imp. de LA ATALAYA, Str. Clara, 14.

Conferencia telegráfica

LAS CORTES

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde.

La preside el general Azcárraga.

En el banco azul se hallan los ministros de la Gobernación, Agricultura y Estado.

El señor Morales explana una interpelación sobre un recurso de alzada interpuesto con motivo del nombramiento de médico de la Comisión mixta de reclutamiento de Huesca.

Le contesta el ministro de la Gobernación, comentando algunas palabras gruesas pronunciadas por el señor Morales.

Con este motivo se suscita un pequeño incidente.

El ministro de la Gobernación sostiene que el médico nombrado reúne mejores condiciones, bajo el punto de vista legal, que el que ha interpuesto recurso de alzada.

Rectifica el señor Morales diciendo que se ha faltado á la ley con el nombramiento de dicho médico.

Después de algunas preguntas de escaso interés, el señor Bushell explana su interpelación censurando las deficiencias del servicio de Correos.

El señor Lórez Mora consume el segundo turno sobre el mismo asunto, abundando en las ideas expuestas por el señor Bushell.

Contéstales el señor Sánchez Guerra tratando de desvirtuar los cargos hechos contra el servicio de Correos.

El ministro de Hacienda señor Osma lee un proyecto concertando el pago sobre el impuesto de viajeros y mercancías que adeudan algunas Compañías ferroviarias.

Entrase luego en el despacho ordinario, y terminado este, se levanta la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Romero Robledo se abre la sesión á las tres y media de la tarde.

En representación del Gobierno están los señores Maura, Sánchez Toca y Osma.

Los escaños están poco concurridos y las tribunas llenas.

Las minorías piden votación nominal para aprobar el acta.

Leese esta con gran calma y se verifica la votación muy despacio para dar lugar á que lleguen los diputados.

Resulta el acta aprobada por 111 votos.

El ministro de Hacienda, de uni forme, sube á la tribuna y da lectura de un proyecto de ley suprimiendo el impuesto de 3 1/2 por 100 sobre los carbonos minerales y el de transporte para la navegación de cabotaje de primera clase.

El señor Osma, lee, además otro proyecto por el cual se establece la forma de efectuar el pago de los atrasos que se adeudan á las corporaciones eclesiásticas y civiles y á los

2 MADRUGADA

establecimientos de Beneficencia.

Seguidamente se formulan algunas preguntas de escaso interés.

El conde de Romanones solicita que el lunes se ponga á discusión el proyecto de saneamiento de la moneda.

Le contesta el señor Romero Robledo que esto depende de la aprobación del proyecto de administración local, la discusión del cual—añade—alternará con otros.

Prosigue el debate del proyecto de reforma de la administración local.

El señor Cavestany, que toma parte en el debate, entiende que lo que hace el proyecto puesto á discusión es acrecentar el caciquismo y dar excesivas atribuciones á los alcaldes, circunstancias ambas que pueden venir en grave quebranto de los intereses procomunales.

Le contesta el señor Silió; rectifica el diputado catalanista señor Rusiñol y se levanta la sesión.

El feminismo en acción

La Cámara de diputados de Italia ha aprobado un proyecto de ley reconociendo á las mujeres el derecho de ejercer la profesión de abogado.

Este proyecto no tenía más que un solo partidario conocido, que era el que lo había presentado, lo que hacía creer que el tal proyecto sería rechazado. Verificada votación por medio de papeletas, causó general sorpresa que fuera aprobado por 115 votos contra 95.

Las muchas simpatías de que goza entre sus compañeros el diputado en cuestión, han entrado por mucho en este resultado.

Revisión de un proceso

Un telegrama recibido de París comunica que el Gobierno ha acordado la revisión del proceso Dreyffus, tal como lo venía solicitando el jefe del socialismo parlamentario Mr. Jaurés.

La noticia del acuerdo adoptado por el Gobierno ha producido mucha sensación en toda Francia.

Es seguro, y sobre esto nadie abriga dudas en la nación vecina, al decir del telegrama, que se avecina un nuevo y tremendo choque de pasiones.

El viaje del emperador de Alemania

Después de visitar Amberes, irá Guillermo II directamente á Gibraltar y desde allí á Malta, donde le espera el yacht imperial *Hohenzollern*.

Se cree muy probable que el emperador será saludado en Vigo por el rey de Portugal, y que durante los dos días de su permanencia en Gibraltar visitará los trabajos de fortificación que allí se hacen.

La obstrucción

Al reunirse la Comisión de presupuestos, los demócratas, cumpliendo el acuerdo de hacer obstrucción á los planes del Gobierno, pidieron que se contase el número de los reunidos.

En vista de ser insuficiente el número de los presentes, se disolvió la

GRAN LICOR CARMELITANO

Primero y único monástico fabricado en España por los PP. Carmelitas Descalzos en el Desierto de las Palmas

Fundado en 1694

Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años en las magníficas bodegas del convento

Tónico nervioso, recomendado por las más altas eminencias médicas

DIGESTIVO DE PRIMER ORDEN, BOUQUET INCOMPARABLE

Pedidlo en todos los principales establecimientos, cafés y restaurants

ÚNICO DEPOSITARIO PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA: **B. L. DOMECCQ**

PROBAD EL EXQUISITO Cognac Lebrón

DE VINO DE LOS MONTES DE MÁLAGA

De venta en los establecimientos de los señores siguientes:

Cafés del Ancora y Cántabro.—José Martínez, sucesor de la Viuda Luis F. Roldán, Atarazanas, 2, bajo el Puente.—Manuel Martínez, «El Louvre», Colosa, núm. 2.—Victoriano Fernández, «El Colegio», Calderón, núm. 37.—Celestino Herrera, «La Silana», Pescadería, núm. 2.—Domingo Garmendia, Cervantes, núm. 17.—Modesto Sánchez, «La Carmencita» (Cuatro Caminos).

A. BARCELÓ é HIJOS. -- MÁLAGA

Cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos

Proveedores de la Real Casa de España

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **OLD BRANDY** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas UNA, DOS y TRES estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de **A. Barceló é Hijos**.

La Zarparrilla del Dr. Ayer es un tónico maravilloso. Limpia, depura y enriquece la sangre, arroja del sistema todas las impurezas y comunica vigor a los nervios. La sangre es enriquecida, los músculos fortalecidos, los nervios vigorizados y la salud restablecida.

La Zarparrilla es sólo uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este maravilloso remedio, cada uno de los cuales está especialmente calculado para cooperar en la gran obra que ha de realizar esta medicina. Esto no puede decirse de otras Zarparrillas. Pues sólo es verdad de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Pónganse en guardia contra las imitaciones.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

EL ESTREMIMIENTO

Se combate con los efectos cotidianos "FUM", que, sin causar irritación ni dolor, produce una deposición natural diaria y despierta el apetito, despeja la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.

Una peseta como, en las farmacias, y en Santander, "Sociedad Española de Droguería en General", Al por mayor, G. García.—F. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

ASMA y CATARRO

Curados con el **ESPIG** ó el **POLVO** ó el **OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIA** ó el **FUMIGADOR PECTORAL ESPIG** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vía respiratoria. Está admitido en los Hospitales Francésos y Extranjeros.

PILDORAS y JARABE de BLANCARD

El **Solero de Hierro Inalterable** cura la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc. **Sólo el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras A. D. Rue de Valenciennes, 28 París.** Precio: PILDORAS, 50 cts.; JARABE, 50 cts.

Mala Real Inglesa

C.ª de vapores, paquetes, correos reales ingleses

Viajes rápidos a Buenos Aires en 10 días. El día 1.º de abril próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos, el magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza, nombrado:

MANUBE

Precio del pasaje en 3.ª clase 225 pesetas, camarote de 1.ª clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos, cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso gratis de los pasajeros. Se publica un periódico a bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes, dirigirse a sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular, 3; teléfono 404.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo
15, Blanca, 15.—Santander

Especialidad en nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villagas.

PEDRO DOMECCQ

CASA FUNDADA EN 1730
JEREZ DE LA FRONTERA

Gosechera, Almacenista y Exportadora de vinos

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 24 de octubre de 1824

BODEGAS EN JEREZ Y EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Destiladora de aguardientes de puro vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.—Grandes Destilerías en Jerez de la Frontera y en Tomelloso (provincia de Ciudad Real). Casa en Londres: 6 & 7 GREAT TOWER STREET.

Representante en Santander: D. FEDERICO DEL RIO PEREZ.
Dirección: Calle de LOPE DE VEGA, núm. 7, segundo.



SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de SANTANDER y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XII

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 25 de febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardenas, Trinidad, Ciego, Guanta y Camaná, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de febrero saldrá de Liverpool y el 27 de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor

Isla de Luzón

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agencias en SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 86

Teléfono número 68

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Madrid del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marinas de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Destilados similares al Oardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mueños para trípodes.—Agüamarcos, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Entendamos los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Felayo, 6 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA